

A LA MESA DEL CONGRESO DE LOS DIPUTADOS

D. ANTONIO FRANCISCO PRADAS TORRES, Diputado por Sevilla, perteneciente al Grupo Parlamentario Socialista del Congreso, al amparo de lo establecido en el artículo 185 y siguientes del vigente Reglamento del Congreso de los Diputados, presenta las siguientes preguntas para que le sean contestadas por escrito.

A través de los representantes de los trabajadores de la Prisión Sevilla II, situada en Morón de la Frontera, hemos tenido conocimiento de la situación de "colapso y masificación" del módulo de aislamiento, donde se encuentran los internos más peligrosos. Y por este motivo se presentan las siguientes preguntas:

- ¿Cuál es el número de reclusos en este momento en dicho módulo?
¿Cuál ha sido la evolución en los dos últimos años?
- ¿Cuál sería el número idóneo de internos en el módulo de aislamiento, en base a los estudios y recomendaciones para dicho Centro?
- ¿Cuántos funcionarios están encargados de las celdas de aislamiento?
- ¿Están en condiciones idóneas de utilización todas las celdas del módulo de aislamiento? ¿Cuántas están en uso? ¿Cuántas no son utilizadas y por qué motivo?
- ¿Cuál es la evolución del número de funcionarios encargados de la seguridad y otros servicios de en la Prisión Sevilla II de Morón de la Frontera en los últimos seis años? ¿Cuántas vacantes existen en este momento?

En el Palacio del Congreso de los Diputados, a 22 de marzo de 2018



EL DIPUTADO
ANTONIO FRANCISCO PRADAS TORRES



PORTAVOZ DEL GRUPO PARLAMENTARIO SOCIALISTA
59/1/agpf-55